

Mineral, natural, gaseosa
Pídense en farmacias,
CROQUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias-Abierto de 15 de Junio á 15 Septbre

Alcalina bicarbonatada-sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago.
Sin rival

POSTALES

CON VISTAS DE ALMERIA á 5 céntimos
La colección de 20 tarjetas artísticas
y diferentes, en fotograbado
90 CÉNTIMOS
Papelería y Tipografía
de
ISIDRO GARCÍA SEMPERE
TIENDAS, 19.-ALMERIA

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal en Madrid

La comedia del domingo

Todas las gentes no hablan hoy, más que del enorme fracaso de la manifestación, que con visos de mascarada, celebraron los católicos el domingo.

El batallador y radical periódico republicano "España Nueva," publica una interesantísima información de aquella.

Copia el telegrama enviado por el Nuncio al Papa.

En este despacho manifiesta el enviado apostólico, á su Santidad, que las manifestaciones fueron un tremendo fracaso. en toda la península, á pesar de todas las exhortaciones y llamamientos de los preladados españoles.

Añade el colega, que los cuarenta y nueve obispos, que en las manifestaciones figuraron, han quedado completamente en ridículo.

"España Nueva," hace presente al Nuncio apostólico su más sincero pésame, por el fracaso de la comedia que los jaimistas quisieron representar, ayer en toda España.

"El pueblo, español, dice, el diario, es enemigo declarado é irreconciliable de Roma. Es preciso, pues, que los neos inventen otras frases, pues las empleadas hasta el día, no sirven más que para demostrar la insignificancia de los fariseos y negociantes clericales, ante la seriedad de las ideas modernas, que no transigen con la farándula ultramontana,

El 606

El doctor Baudela, acompañado del Ministro de la Gobernación, Sr. Merino, ha visitado al Monarca, para exponerle los brillantes resultados, conseguidos por el famoso preparado de la novísima Terapéutica, conocido con el nombre de 606.

Alfonso XIII, se mostró muy satisfecho, de los halagüeños informes que le comunicaron ambos señores.

De Higiene

El Ministro de la Gobernación prosigue en su benéfica tarea, de velar por la higiene, y especialmente en cuanto se refiere á las enfermedades de índole especial, cuyas influencias vienen á destruir en sus fundamentos á la sociedad, por que destruyen la generación y familia.

Para cuidar de la buena marcha sanitaria de los hospitales y casas de lococinio,

CASA FRUTERA

DE José Martínez Salmerón
6 DOCK LANE LONDON E. C.

Agencias en todos los mercados extranjeros.—Anticipos sobre muelle.

Informará en esta: Manuel Osorio.

Granada 45 (P. Purchena) Almería.

Ultima hora

La guerra santa

Telegramas recibidos de Alhucem s, participan, que se han presentado á las autoridades españolas, varios caides, del interior. Fueron á hacer protestas de adhesión á España.

Luego manifestaron que en sus poblados, se han recibido bastantes excitaciones de los montañeses, ordenándoles que se unan á las cábilas de Benisaid, para atacar á los españoles.

Los caides á que hacemos referencia, dijeron que se hallan dispuestos á atacar á los españoles, y especialmente á sorprender la ciudad de Ceuta, las tribus de Tarannón; las del territorio de Adjir, Soanes y Tafret.

Más noticias

Nuevos despachos recibidos de Ceuta, notifican que ha sido causa de general extrañeza el hecho de que los montañeses de las cábilas fronterizas hayan ido hoy á la ciudad á perretcharse de considerable cantidad de municiones de boca.

De Melilla

De esta ciudad telegrafian que los generales Sres. Aldave y Arizón, visitaron hoy el zoco de Benisicar. Reina completa tranquilidad en Melilla.

La Bolsa

Francos. 7 00
Libras esterlinas . . . 27 00

Manuel Salinas

sucesor de CARRETERO Y GARCIA
TRANSPORTES
marítimos y terrestres á todos los puertos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Desembarques.
Servicio combinado de domicilio á domicilio.
CALLE DE OFALIA, 6.
Telegramas: MANUEL SALINAS
Agente en Barcelona: D. Enrique Biguer, Ronda de San Pedro, 68.

CORSETERA

JUANA NAVARRO AGUILAR
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida, desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
Especialidad en fajas corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que estén delicadas y no usen el coré.
PRINCIPE 42.

Restaurant Los Cubanos

El mejor local
Comedores reservados
Comidas á la carta y por cubiertos
MENÚ EXTENSO Y VARIADO
CAFÉ, CHOCOLATE CON PASTAS Y JÉ
Cubierta especial, 3 platos . . . 250 pts.
El mismo, á domicilio. 3'00

Se vende

Una cama de matrimonio de nogal, se halla completamente nueva y una máquina de coser «Singer».
En la calle de «Arriaza» número 9, darán razón.

José Herrada Fernández

se ha dado de alta en primero del comercio, como agente de negocios. Gestiona operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina calle de la Carrera, en N.º 7. Derechos convencionales; tiene representaciones de todas clases de seguros.

LA BOMBILLA

Andrés Vizcaino.
DENTISTA
Consulta permanente excepto los domingos.
Paseo del Príncipe, nº 1, 32.

Se alquila la casa de planta baja situada en la calle de la Bomba, número 8. Informarán: Rambla de Alfaro, 12.

"EL DIA"

Compañía de seguros marítimos.-Cartagena
Apertura de pólizas flotantes para el seguro especial de barriles de uva, respondiendo á barriles rotos, manchados, etc., mediante primas económicas.
Agente general:
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Reyes Católicos, 5.-ALMERIA

Azulejos

Blancos primera.
Blancos segunda.
Precios de fábrica y costo
Informes, F. Salmerón
ROSTR CO 4

Hechos, hechos, hechos

No comprad pavimentos hidráulicos sin antes ver y comparar con los que fabrica
Eduardo López

más baratos y de mejor calidad que los que se construyen en otras fábricas.
Para encargos: Droguería de don Eugenio de Bustos, Granada 37 y en la fábrica Cantera del Ropero.
Teléfonos.—Bustos 38.—Y Cantera del Ropero 46.

Ojo, ojo, ojo.

No hay mosquitos de mejor construcción ni de resultados tan positivos como los que fabrica en esta capital
José Vicente Castillo

Baldosas estrías para aceras y patios. Azulejos y cementos de todas clases. Fábrica y depósito, Granada, 95.-Almería.

Juan López Moreno

Casa frutera
Ventas en comisión y por cuenta propia en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania.
Oficinas: Central, en Régol (Almería); Sucursal en Liverpool, 42, Stanley St.
Esta acreditada casa da las cuentas de ventas todo lo más barato posible y manda cheque inmediatamente de hacer la venta.
Para más informes en la Central, en Régol.

Dr. Blanes

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Consulta de enfermedades de los ojos, Antonio Vico, de 9 á 11 y de 3 á 5.
Gratuita: Alameda, 18, diaria: de 8 á 9.

LA UNIVERSAL

Debido á elaboración mecánica
Desde el día 10 del próximo
PAN SUPERIOR Y BARATO
LA UNIVERSAL

SOMBREBERIA MODELO

Consuelo Rodriguez
Esta casa ha recibido de las importantes de París, los últimos modelos para la presente temporada, de señoras y niñas.
PRINCIPE, 32 Y RICARDOS, 1 PRAL.

Con azucar superior

extracto de limón ó de naranja y ácido carbónico químicamente puro, se obtienen las exquisitas Gaseosas, elaboradas en la fábrica
EL POLO NORTE
REAL 83 (FRENTE AL RUSO)
Unica fábrica en esta capital que no usa el Ácido sulfúrico, por lo cual sus sifones de Agua de Selt son los mejores.

Cuerdas de abaca

en todos gruesos y longitudes.
Precios tan económicos que no admiten competencia en esta plaza.
Informaría en la «Sombrebería Nueva», de don Luis Siller.

Pan superior y barato

Peso exacto.—Tickets
Debido á elaboración mecánica
Desde el día 10 del próximo
Octubre.
MARIN 16 Y 18
LA UNIVERSAL

Peluqueros

se vacían máquinas para cortar el pelo. Razón
Barbería de Diego Oja.

ARROCES

ELABORACIÓN SUPERIOR
Precios:
F. SALMERON
ROSTRICO

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla

Segunda temporada del 1.º Septiembre al 31 de Octubre de 1910

AGUAS BICARBONATADO-CALCICAS
Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el Visceral, en la Gota y Sitisias úrico, en las artritis, contusión, Oteitis y Perititis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en la Parálisis de causa central, periferica, Sifilis constitucional, etc.
El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico director, D. PEDRO TENA
Hay fonda en el Balneario.

'Superior' y 'Selecta'

Nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa

AMATLLER

Véndese á cuatro y cinco reales libra de 400 gramos, respectivamente, en ultramarinos y comestibles.
Oficinas: calle Manresa, 10.—BARCELONA
Representante en Almería: DON MARIANO BARRANCO

FERRO-POTASIO

Abono insecticida y anti criptogamico

El Ferro-Potasio contiene del 12 al 14 por 100 de sulfato de potasa pura, de el 20 al 21 por 100 de sulfato de hierro, tiene además alumbre de potasio, potasa insoluble, azufre, materias orgánicas y algunas sales más de suma importancia para la vegetación.
El Ferro-Potasio modifica las tierras salitrosas, agotando en ellas la sal común ó el cloruro sódico; es indispensable en los terrenos calizos, constituyendo un buen abono para hortalias, parras, viñas, árboles frutales, etc. etc.
Se facilitan muestras gratis y toda clase de detalles para su empleo, por los únicos expendedores en España, Sres. Alemán Hermanos y Marán.
Fabricación de abonos completos y especiales para cada cultivo, venta de primeras materias
FABRICA, Carretera de Granada, 25.—DESPEÑO, Reyes Católicos, 14.
ALMERIA

Para el tocador

PERFUMES 2'00, un frasco de un litro de «Agua Colonia».
1'50 un id. medio litro Rom Quina.
5'00 un id. Juvenia, único y positivo para tener el cabello.
3'00 un id. Agua Arroyo.—Alcohol desnaturalizado, 60 cta. litro
Esta casa garantiza todos sus productos.
Santo Cristo, número 2.—DROGUERIA.—JOSE TORO GARCIA

LA UNION MARINE

COMPANIA INGLISA DE SEGUROS MARITIMOS, ESTABLECIDA EN LIVERPOOL EN 1863 Y EN ESPAÑA DESDE 1891
Capital, 37.500.000 ptas. Fondo de reserva, 7.500.000 ptas
Dirección de la Sucursal Española: Infantas, 28-30, MAJ. 10
AGENTE EN ALMERIA: JOSE RIVERA

S. Orozco y Compañía

COMISIONISTAS EN FRUTAS
6 y 7 Cross Lane Londres E. C.—Trajano 13, Almería
Admitimos consignaciones para todos los mercados de Inglaterra, Alemania y América y para Copenhage, Gotemburgo, Malmoe, Stokolmo, Riga, Moscú, Odessa, Helsingfors, Bergen, Amsterdam, Montreal, Bremen y Bogota, en cuyos mercados obtuvieron en el pasado año, por nuestra mediación, los más altos precios.

Bombas para la elevación y extracción de aguas

móviles á mano, malacate ó motor
Gran fábrica en Düsseldorf (Alemania)

Bombas DIAFRAGMA

UNICA ESPECIALIDAD
patentadas en Alemania y en muchos países extranjaneros.
La mejor prueba de las ventajas de este sistema es el haber sido suministradas ya más de
20.000 BOMBAS
Rendimientos hasta 60.000 litros por hora.—Facil manejo.—Gran durabilidad.—Facilidad en el transporte.—Poco desgaste.
Como estas bombas extraen el agua sin interrupción alguna, aunque contenga fango, guijarros, arenas ó otras impurezas, se recomiendan muy especialmente para las construcciones en general, puentes, caminos de hierro, canales, minas, así como para regadíos y en general para aquellos servicios donde haya que elevar con rapidez grandes cantidades de agua.
(CATALOGO ¿ QUIEN LO SOLICITE)
Agentes exclusivos para Almería, Granada, Jaen y Murcia
Fernández Rodriguez y Compañía.

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras
ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 3.

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Table with 4 columns: Importando el pedido de, Semanal, Quincenal, Mensual. Rows for 15 & 20 pesetas, 20 & 30, 30 & 40, 40 & 50.

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.
La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á enterarse con el cabeza de familia.

Don _____ que vive calle _____
n.º _____ piso _____
desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa.

VINAGRES

LOS MEJORES
BODEGA, PLAZA MARIN, 4.
JOSE LOZANO
VETERINARIO
Reyes Católicos, baja, 4. (frente á la fabrica de Lebon.)
Clínica de animales domésticos; barrendero para ganado caballar; sanar, mular y vacuno. Fragua y potro para contención de animales.
Departamento para observación de perros sospechosos de rabia.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde Sr. Moreno Gallego y con asistencia de los concejales Sres. Pérez López, Durban Orozco, García Gómez, Martínez Pérez, Langie, Pérez García (D. Manuel), García Vivas, Montoro Jabardo, García Sánchez, Estevan Gómez, Rovira, Vives Terol, Padilla, García Langie, Rodríguez López y Pérez Ibáñez, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Después de leer el acta de la anterior, que fué aprobada sin enmienda, se procedió a discutir los asuntos puestas á la

Orden del día

Asuntos sobre la mesa

Pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio sobre el mercado y alhondiguero.

El señor Alcalde presentó una moción incluyendo en el pliego de condiciones las marquesinas, que tributarán al Ayuntamiento cincuenta céntimos diarios.

Dicha moción fué aprobada.

El señor Jesús García presentó varias enmiendas, en la primera de las cuales solicitó de la Corporación que sean gravadas en una peseta todos los puestos instalados en el exterior del Mercado.

Después de breve discusión sobre este asunto, se acordó gravar en cincuenta céntimos cada mesa ó caseta, en otros cincuenta cada puesto sin caseta ó sin mesa y en una peseta cada puesto de los llamados de balumba.

Idem id. sobre coches y carros.

A propuesta del Sr. Jesús García se acordó gravar en 100 pesetas anuales á cada automóvil público, en 250 á cada máquina locomóvil dedicada al transporte de mercancías y en 50 pesetas á cada vagón que arrastren estas máquinas.

También se acordó gravar en diez pesetas anuales á cada bicicleta que circule por la ciudad, con excepción de las empleadas por los médicos y practicantes de la Beneficencia municipal.

El señor Estevan propone una fórmula para aliviar el gravamen que pesa sobre los coches de punto cuyos propietarios son del oficio y que consiste en que se les exima del pago de las licencias.

Así se acordó.

El señor Estevan propuso igualmente que sean gravados los caballos de montura.

Así se acordó también.

Así mismo se acordó sacar á subasta, el impuesto de carruajes, por la misma cantidad que ha tributado á la Corporación en el año actual.

Asuntos de nuevo despacho

Cuenta importante 24 pesetas por varios caicos de cal blanca.

Fuó aprobada.

Otra de 240 id. por 6.000 ejemplares de la cartilla sanitaria.

Se acordó que dicha cuenta pasara á estudio de la Comisión de Gobierno interior.

Otra de 54'50 por la reparación del pavimento del Bulevar.

Aprobada.

Otra de 150 id., importe de una campaña de la Casa de Socorro.

También se aprobó.

Otra de 46 id. por reparaciones en las mangas de riego é incendio.

Fuó aprobada.

Otra de 59 id. por reparación de aceras.

Aprobada igualmente.

Otra de 57 id. por el arreglo de los pozos negros de la Plaza de Abastos.

Fuó aprobada.

Otra de 1.002 id. por los jornales invertidos en la limpieza pública en el mes de Septiembre último.

Aprobada.

Extracto de los acuerdos de Septiembre último.

La Corporación quedó enterada.

Escrito del contratista de la estantería de la biblioteca municipal, solicitando la devolución del depósito.

Se acordó de conformidad con lo solicitado.

Oficio del médico de la Beneficencia don Gabriel de la Cámara, participando que ha fijado su residencia en el Aljibe.

Se acordó oír sobre ello al vecindario de las Cuevas de los Medinas.

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de doña Antonia Godoy, sobre ampliación de aceras en el callejón de Jaruga.

Fuó aprobada.

De la misma en escrito de don Juan Morata, que solicita decorar la fachada de su establecimiento.

También se aprobó.

De la misma en escrito de doña María Moya López, solicitando licencia para hacer obras de seguridad en su casa de la calle de Campomanes.

Aprobada.

De la misma proponiendo se autorice á doña Eloísa Estevan para instalar una rejilla en su casa de la calle de la Fuente.

Aprobada igualmente.

Distribución de fondos para el mes actual.

Se aprobada.

Cuenta del inspector mecánico ascendente á 2.436'09 id., por los gastos de ampliación del Parque de desinfección.

También se aprobó.

Varias facturas por los gastos de riegos y alquiler de caballerías invertidas en la limpieza pública.

Fuó aprobada.

Cuenta de 6.290'65 id. por la construcción de dos pabellones en el Manicomio, con destino á hospital de epidemias.

Se acordó aprobar el dictamen.

Cuenta de 48'50 id. por obras de reparación en la fuente de la ciudad.

Fuó aprobada.

Dictamen de la Comisión de asuntos indeterminados sobre instalación de un depósito flotante de carbones.

Idem de la Comisión de Abastos en instancia de Antonio Jerez sobre instalación en la plaza del Mercado.

Otros asuntos

Los depósitos de mineral.

El Sr. Secretario de lectura de una providencia del Sr. Gobernador civil, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por los representantes de las Sociedades y Compañías mineras que

tienen establecidos depósitos de mineral en el barrio de las Almadravillas.

El Sr. Rovira hace historia de su gestión como concejal por aquel distrito cerca del Gobernador, y se ofrece para defender ante el Tribunal de lo Contencioso los derechos del Ayuntamiento.

El Sr. Jesús García propone que una comisión de concejales visite al Gobernador civil de la provincia para testimoniarse la satisfacción con que ha visto la corporación municipal, tallo tan justiciero.

Así se acuerda.

Para el Matadero

Dada lectura de un escrito en el que se propone la venta al Ayuntamiento de los terrenos necesarios para instalar el nuevo Matadero que se proyecta, se acordó que pase á estudio del Arquitecto municipal de las Comisiones de Abastos y Ornato.

La Casa de Socorro

El Sr. Estevan Gómez dió cuenta á la Corporación de haber girado una visita á la Casa de Socorro Municipal, en unión del teniente alcalde señor Pérez García (D. Manuel), con motivo de una denuncia que se le formuló; y que de ella sacó una impresión verdaderamente triste y desconsoladora; pues tuvo ocasión de observar que de el libro diario, donde se registran las curas y operaciones que en dicho establecimiento se practican, han sido cortadas varias hojas del mismo, inutilizándolo por consiguiente para la Memoria anual.

El Sr. Estevan denunció igualmente que todo el instrumental del establecimiento, que tantos sacrificios pecuniarios cuesta á la Corporación, se halla enteramente inservible, según manifestaciones hechas por el Médico y Practicante que dicho día se encontraban de servicio; y que á mayor abundamiento, el practicante don Amador Diz le manifestó la necesidad en que se veía de llevar á la Casa de Socorro una jeringuilla suya para hacer las inyecciones, así como de otros instrumentos de su propiedad para curar á los enfermos que concurren á dicho establecimiento benéfico, por hallarse el instrumental de este completamente inutilizado.

El Sr. Estevan rebusteció sus afirmaciones con el testimonio del Sr. Pérez García, cuyo concejal manifestó así mismo que el médico Sr. Verdejo López le había hecho presente que para aplicar las necesarias inyecciones á un enfermo tuvo que recurrir á la jeringuilla de la propiedad del practicante de guardia, por no merecerle confianza alguna las que existen en la Casa de Socorro, á causa del estado de suciedad, la falta de aseo y el estado inservible en que se encuentran.

El Sr. Jesús García manifestó que la denuncia formulada revestía verdadero carácter de gravedad, haciendo de todo punto necesaria la adopción de medidas de rigor para tan escandalosos hechos; de todo lo cual había que pedir estrecha cuenta al director Médico del establecimiento, como principal responsable.

El Sr. Jesús García terminó manifestando haber legado la hora de instruir expediente en depuración de los hechos denunciados, desistuyendo, si precisa fuera, al funcionario responsable.

El Sr. Alcalde declaró que nada sabía de cuanto se denunciaba, porque el médico director de la casa de socorro no le ha dado parte alguno de semejantes hechos.

Después de larga discusión, se acuerda designar juez instructor del expediente que ha de incoarse, al concejal señor Durban Orozco, y secretario, para que le auxilie en sus trabajos, al oficial mayor de la Corporación.

La calle de San Pedro

El Sr. García Langie habla del proyecto de urbanización de las calles de San Pedro, de Trajano y de la Dalia, aprobada ya por el Ayuntamiento, y denuncia que en la fachada de la iglesia que se construye en mencionada calle se proyecta construir aceras de más de una vara de ancho, con lo que se imposibilitaría el tránsito de carruajes.

También denunció el mismo concejal que las casas números 3 y 5 de la calle de la Dalia y otra de Trajano, se hallan en estado ruinoso, á la vez que constituyen verdaderos focos de infección.

La Comisión de Ornato

El Sr. Langie habla de las dificultades con que funciona la Comisión de Ornato por la ausencia de algunos de sus vocales, y propone que á ella se adicionen los señores Burgos Tamarit y Padilla.

Así se acuerda.

El Maecón

El mismo señor concejal expone el resultado de la visita girada al Maecón días pasados y propone que éste se transforme en un parque.

Se acuerda que el alcalde se ponga en comunicación con la Junta de Obras del puerto para la realización de este proyecto.

Los empleados del Laboratorio

El Sr. Pérez García propone que se designe el haber devengado á los empleados del Laboratorio municipal y se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que les abone sus dietas.

Los panaderos

El Sr. Padilla denuncia la falta en el peso del pan y solicita de Alcaldía que convoque á una reunión á todos los panaderos de la capital, á fin de adoptar medidas de rigor que impidan el escandaloso abuso que cometen con el público.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Crónica frutera

A las once de la noche de anteayer, domingo, salió de nuestro puerto el vapor frutero «Hekla», que lleva á bordo, para el mercado de Hull, 7.122 barriles de uva.

Medía hora después, salió el «Marie», con 11.470 barriles para Hamburgo, y 1.188 para Newcastle.

A las dos de la madrugada levó anclas el «Udaire» con 7.865 barriles para Hamburgo, y 1.122 para Newcastle.

Otro banquete

En los días de banquetes por todo el sitio.

Anoche obsequió con uno muy espléndido á sus amigos, el consignatario de los correos de África Sr. García del Moral, que con el acto se despedía de la vida de soltero.

El menú fué servido por el Hotel Simón, fué el siguiente:

Entramés variados, consome paysana, marzuza salsa holandesa, solomillo á la parisiense, espárragos salsa vinagreta, pollos asados, ensalada, Helado: crema vainilla y postres variados.

Vinos: jerez pematrin, rioja compañía vinícola, champagne moët et chandon y café, licores y habanos.

Asistieron al acto, los señores D. Miguel Ruiz Ramírez, D. Arturo Lengo, D. Francisco Guillén, D. Francisco de Burgos, D. José Gómez Campaña, D. Manuel González Ayuso, D. Ernesto Martínez, D. Eduardo Pérez Cordero, don Amador Ramos, D. Teodoro Fernández, D. Faustino Arce, D. José Fernández, D. Alfonso Pérez, D. Rafael Valverde y otros muchos señores cuyos nombres sen timos no recordar.

El Sr. García del Moral brindó por la felicidad de todos los asistentes y por que dicho acto sirviera para estrechar la amistad de todos.

También brindaron entusiásticamente los Sres. D. Arturo Lengo, D. Miguel Ruiz, D. Francisco de Burgos y D. Francisco Guillén.

DE CORREOS

Conducción de correspondencia

El Administrador principal de Correos de esta provincia ha enviado un edicto para que se publique en el Boletín oficial haciendo saber que en virtud á una Real Orden de 30 de Septiembre anterior, se saca á subasta la conducción de la correspondencia, en carruaje ó en caballería, entre la estación ferrea de Santa Fé de Mondújar y la oficina del Ramo, de Canjáyar, bajo el tipo máximo de mil novecientos pesetas anuales.

Las demás condiciones establecidas se encuentran de manifiesto al público en esta Administración principal y en las subalternas de Alhambra y Canjáyar, en cuyas oficinas se admiten proposiciones para optar á la subasta.

La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Administración principal el día 21 del corriente, á las once de la mañana.

Comunicado

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío: En contestación al comunicado que apareció en el diario que tan dignamente dirige, correspondiente al día 2 del actual y para esclarecer la verdad del mismo procedo á dicho esclarecimiento en la forma siguiente.

1.º Dice el Alhondiguero que no es revendedor; voyen teniendo nota el señor Alcalde y el señor Delegado de Hacienda, de lo siguiente:

El Alhondiguero reiba wago nes de patatas á nombre suyo por pedidos hechos y letras aceptadas por el en una casa de banca de esta capital. El que dice ser representante de los señores Negrte y Linares no es tal representante sino un empleado pagado por el que antes vendía por cuenta propia y hoy lo hace por cuenta del Alhondiguero;

En cuanto al sitio destinado á la carga y descarga de mercancías, dice que está expedito y esa afirmación, no es cierta, invitamos al señor Alcalde y Presidente de la comisión de Abastos den un posito por la mañana y seguramente no podrán pasar por el referido sitio, á causa de las muchas piletas de patatas y cebollis allí aglomeradas.

También dice el Alhondiguero en uno de sus párrafos, del a to precio que sin verdadera causa han adquirido las patatas.

¿No sabe el alhondiguero que las patatas que hoy se venden son blancas? ¿No se ha enterado por los periódicos locales (caso de no estar cumpliendo con su obligación) que los precios en todo el mas anterior de dicho artículo han sido de 19 á 22 reales, según clases? ¿Como dice que han obtenido precio de 30 reales? Seguramente para el alhondiguero ha sido un ensueño con rasgos de locura.

De todo esto resulta que el al-

hondiguero es el redentor de la clase trabajadora y sin embargo por sacar 2 arrobas de patatas de otros puntos que no sea el suyo cobra 10 ó 15 céntimos según su santa voluntad.

Una pregunta al alhondiguero. Si V. tuviera hoy un wagon de patatas coloradas; ¿como las vendería?

Respuesta de uno que no es alhondiguero.

Seguramente no podría venderlas menos de 8 pesetas quintal por la sencilla razón que en Barcelona se cotizan hoy 15 pesetas 100 kilos, en Valencia 15'50 pesetas en Murcia, Guadix y Granada no las hay. Estas son las patatas que se han vendido en el mes anterior de 24 á 28 reales quintal.

Con esto contesto á los términos que el alhondiguero expresa en su comunicado del sábado último.

Doy gracias á usted señor director por la inserción de estas líneas y quedo de usted afectísimo S. S. Q. S. M. B.

S. A.

La casa de Socorro

El concejal señor Estevan llamó en la tarde de ayer la atención del Concejal sobre la falta de una dirección eficaz y enérgica en la Casa de Socorro, para que este establecimiento benéfico no ponga á los beneficiarios que hace el Municipio, en beneficio del pueblo.

La Casa de Socorro se ha convertido en un semillero de disgustos, entra el personal al balneario, lo que demuestra la falta de carácter del jefe del establecimiento señor Fernández Palacios.

Haca tiempo que por diferentes conductos sabian algunos concejales que el material de primera cura estaba muy abandonado, y nuestro amigo el señor Pérez García, en compañía del señor Estevan, tuvo ocasión de observar que esto era completamente cierto, lo que acusaba una falta de respeto y de cariño por los obligados á su conservación, y un abandono punible de parte del señor director de la casa.

Y por si estas deficiencias observadas en una rápida visita no fueran bastantes, todavía nos afirmó el médico de guardia que se había dado el caso de tener que salir fuera de la casa de socorro la familia de un lesionado porque no se encontró tela suficiente para un cabestrillo.

La desconfianza es dentro de aquella casa lo corriente. El conserje no se fia de algunos practicantes, y éstos no le quieren.

Si hay motivo racional para esa desconfianza, esos funcionarios no deban permanecer ni un momento más al servicio del Ayuntamiento, y si por el contrario resultaran gratuitas y sin fundamento las sospechas de que hacen mención, quien estorba es el conserje.

Otra de las anomalías observadas, es la guardia de los camilleros. Mientras el facultativo y el practicante hacen el servicio de 24 horas, existen unos camilleros nocturnos, que van á dormir, pues varán nuestros lectores, que durante la noche, esafortunadamente para la población, relativamente tranquilos.

Y como estos nocturnos son los mismos, nos escaman estas complacencias que tuvieron un origen, si no suyo, como se dice en términos sanitarios, por lo menos sospechosos.

Y por hoy basto con esto.

Vapores fruteros

LINEA MACANDREWS

Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.

Para Hamburgo y Newcastle

El vapor TORSTEIN se encuentra en puerto.

Consignatarios: Mac Andrews y C.º

Vapores fruteros

Para LIVERPOOL

El vapor «TAFI», se encuentra en puerto.

Para informes, su Agente: Rafael Martínez.

Vapores fruteros

Para Londres

El CORNUCOPIA, se encuentra en puerto

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Vapores fruteros

Para el Báltico y Hamburgo

LINEA de vapores SVENCKRA LLOYD

El magnífico vapor «IBERIA», para Christiania, Gothenburgo, Malmö, Copenhagen, Stockholm y demás puertos del Báltico, llegará el 7 de Octubre próximo.

Hay que comprometer el hueco antes del 4 de Octubre.

NOTA.—Seguirá el «ITALIA», el 27 de Octubre.

Para informes, su Agente: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5

Vapores fruteros

PARA LIVERPOOL

El vapor «ALBIS», está en puerto, admitiendo transbordo para Quebec y Montreal.

Para Glasgow

El «CUBA», se encuentra en puerto.

Agentes: Romero Hermanos y Compañía.—General Segura, 3.

NOTICIAS

Subasta de una finca

El Juez de primera instancia de Vera, ha dispuesto que sea sacada á tercera y última subasta una finca embargada á don Juan Felipe Masagosa Soler, para cobro de las costas que se le impusieron en autos seguidos con don Sebastián Navarro Castillo, sobre impugnación de cuentas.

Piadas vacantes

Encontrándose vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado de Utrera del Campo, se anuncia al público para que puedan solicitarlas cuantos se consideren con derecho á ello.

La Masía de la Vega

A la procesión de anteayer, organizada como acto de protesta contra el gobierno, asistió la maestra de la Vega, con las niñas de su colegio.

Le estaba prohibido hacerlo, por el Inspector de primera enseñanza, pero esta señora se rie de tales prohibiciones ad majorem de gloriam.

Trátase de formarle expediente.

En la Cañada

Con gran animación se celebraron anteayer en la barriada de la Cañada las anuciada fiesta, presidida por el Concejal señor Rovira Torres.

Repartirónse 70 bonos de pan

de á cuatro libras y comida á los pobres.

El castillo de fuegos artificiales quemado el Sábado, resultó lucido

Pio el sastrero

Algunos vacíos de la Almadrina, se quejan de que un sastrero conocido por Pio, se entretiene la mayor parte de la noche, en escandalizar en la puerta de su establecimiento, haciendo imposible que puedan asomarse á las puertas y ventanas, las señoras.

La pareja de municipales que está de servicio en la entrada de la citada calle, han debido ya obligar á Pio, á que duerma en las horas que se dedica á molestiar á sus vecinos.

Alcaldada

El Alcalde de barrio en cuya demarcación se encuentra la calle de Serafín, se niega á dar informe sobre la conducta de una vecina, á la que parece no le tiene mucho afecto.

Nos dicen que dicha autoridad no sabe leer ni escribir, y si esto es cierto señor Moreno no debe tolerarse por el buen nombre de la ciudad.

Pagos

Hoy á las 3 de la tarde principará el pago de las clases pasivas del magisterio, en casa del habilitado don Domingo Lozano, Paseo del Principe, número 3.

Ganga

Es la que puede obtenerse sin exponer capital y asegurando un sueldo mínimo de diez pesetas diarias. Informes: Obispo Orberá, número 11.

Muebles

Preciosas marinas y paisajes el óleo de 63 por 43 centímetros, á 8 pesetas cada uno, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Gloria de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su sommier inglés.

Café Colón

Helados para hoy: mantecado, turrón, avellana y limón.

Se manda á domicilio, Teléfono, número 70.

El barrio de las Almadravillas

LOS DEPÓSITOS DE MINERAL

Una buena noticia hemos de transmitir al público y un imparcial aplauso hemos de tributar al Sr. Gobernador civil de la Provincia.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, de la cual publicamos en otro lugar de este número la reseña acostumbrada, dióse cuenta de la resolución dictada por el Sr. Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por los representantes de las sociedades y compañías mineras que tienen establecidos depósitos de mineral de hierro en el barrio de las Almadravillas, contra el acuerdo adoptado por la Corporación municipal ordenando que desaparecieran dichos depósitos de los sitios en que se hallan enclavados.

En la providencia dictada por el señor Ruiz Díaz, se confirma esa resolución del Ayuntamiento, que con tal decisión adquiere carácter ejecutivo; y la Corporación, enterada de ello, acordó consignar en el acta la satisfacción con que había visto que el Sr. Gobernador atendiera los justos clamores de la opinión pública y significarlo así al Sr. Ruiz Díaz por medio de una visita oficial que le hará el Alcalde en nombre del Ayuntamiento.

Este acordó además que se proceda inmediatamente a levantar los depósitos de mineral de aquellos parajes; y hé ahí la noticia más grata para el vecindario de las Almadravillas, y aún para la ciudad entera. Lo que se necesita es, que sea ejecutada sin pérdida de momento. De ello quedó encargado el Sr. Alcalde y esperamos que no ha de retrasar el cumplimiento de tal acuerdo.

El barrio de las Almadravillas, quedará libre así de la odiosa servidumbre del mineral de hierro, que sobre él ha venido pesando durante tantos años. Por fin, cuando esa resolución, ya ejecutiva, se lleve a cabo, se podrá vivir en aquel alegre barrio, convertido por la codicia de las compañías explotadoras en lugar infecto, donde hasta la respiración se hacía imposible. Mucho han clamado los vecinos de las Almadravillas contra tamaño abuso; pero hasta aquí, se quejaron en balde. Llega ya la hora de la justicia. Incesario creemos expresar cuánto lo celebramos, después de tantas batallas reñidas en pró de aquellos legítimos anhelos.

No será solamente el barrio de las Almadravillas el favorecido con dicho acuerdo. Los polvos del mineral de hierro quemaban y destruían los sembrados, los plantíos, las cosechas todas de la vega. Eran la ruina de los labradores; eran la muerte de la agricultura en los alrededores de la ciudad. Vayan lejos de allí esos depósitos, que tanto tiempo los sufrieron los pobres colonos de nuestra vega. Ejecute, ejecute enseguida el Sr. Alcalde el acuerdo del Ayuntamiento que la resolución del Gobernador ha confirmado. No lo retrase ni un día, ni una hora; que después de haberse tardado tanto tiempo en hacer justicia, la demora en realizarla no tendría justificación ni excusa.

Y ahora, para concluir, otra noticia. La resolución del Sr. Gobernador civil, á la que hemos otorgado tan entusiasta aplauso, ha sido por él adoptada contra el informe de la Comisión provincial, que era adverso al acuerdo del Ayuntamiento. ¡Famosa Comisión! Vive divorciada por completo del interés general. Constituye una obra muerta, ajena al espíritu público, encarnación anacrónica del viejo caciquismo lugareño á quien representa. ¿Cuándo va á llegar la hora de barrer todo eso?

Laboratorio Municipal

Relación de los trabajos ejecutados en el Laboratorio Micrográfico Químico Municipal, desde el día 7 de Septiembre al 30 del mismo mes.

Día 7.—Reconocimiento micrográfico de tocino fresco. Normal.

El mismo día.—Reconocimiento micrográfico de magra fresca. Normal.

Día 8.—Reconocimiento de las visceras de una gallina vendida en el Mercado. Quiste del ovario.

El mismo día.—Análisis del vinagre. Normal.

Día 9.—Preparación de 26 litros de agua Javell para el Parque de Desinfección.

El mismo día.—Reconocimiento de sacarina en dos muestras de vino moscatel. Normales.

Día 10.—Análisis de dos muestras de azúcar de caña. Normales.

El mismo día.—Visita de inspección al mercado y alhóndiga, comunicando á la Alcaldía la conveniencia de proceder al arreglo de los desagues del mercado, desinfección de los retretes del mismo y exigir de los vendedores de carne tengan la mercancía cubierta con paños blancos y los expendedores con el asero debido.

Día 11.—Análisis de una muestra de azafrán en polvo. Adulterado con materia leñosa.

Día 12.—Investigación de nivelina en una muestra de carne. Normal.

Día 14.—Preparación de 80 litros de agua Javell para el Parque de Desinfección.

El mismo día.—Análisis de una muestra de queso de Holanda. Adulterado con fecula.

Día 15.—Reconocimiento de una muestra de azafrán. Normal.

Día 16.—Investigación de sacarina en dos muestras de gaseosas de limón y de dos muestras de gaseosas de limón y de terminación de la materia edulcorante.

Día 17.—Comunicación á la Alcaldía interesando la prohibición del empleo de papeles impresos para envolver las mercancías y substancias alimenticias.

El mismo día.—Determinación de la materia edu corante de gaseosa.—Glucosa.

Día 20.—Reconocimiento de tocino fresco. Normal.

Día 23.—Preparación de 400 litros de agua Javell para el Parque de Desinfección.

Día 25.—Reconocimiento micrográfico de carne. (Saprotitos) Principio de descomposición.

Día 26.—Reconocimiento micrográfico de carne. Alteración de tegidos.

Día 27.—Análisis de pastas para sopas. Normales.

Día 28.—Preparación de 50 tubos de suero esterilizado para cultivos.

Día 30.—Reconocimiento de pescado. Normal.

El mismo día.—Visita de inspección y reconocimiento de aguas procedentes de la Balsa Grande, comunicando á la Alcaldía la conveniencia de la prohibición de su uso para el lavado de ropas.

Almería 30 de Septiembre de 1910.—El profesor facultativo, F. La Gasca.

Mortalidad en la provincia

Durante el mes de Julio último se han registrado en la provincia de Almería las defunciones siguientes:

Almería.—Defunciones: 107 varones y 91 hembras.

Berja.—Defunciones: 16 varones y 17 hembras.

Canjáyar.—Defunciones: 109 varones y 98 hembras.

Cuevas.—Defunciones: 63 varones y 55 hembras.

Gérgal.—Defunciones: 23 varones y 78 hembras.

Huércal Overa.—Defunciones: 95 varones y 78 hembras.

Purchena.—Defunciones: 136 varones y 92 hembras.

Sorbas.—Defunciones: 3 varones y 2 hembras.

Vélez Rubio.—Defunciones: 21 varones y 17 hembras.

Vera.—Defunciones: varones 194 y 149 hembras.

Total de defunciones en la provincia: Varones 766 y hembras 714.—Total general, 1.481 personas.

Los empleados municipales

El domingo por la noche se celebró el banquete organizado por los empleados municipales en honor de la comisión llamada de la inamovilidad.

Durante la comida que fué servida por el hotel Simón con verdadero lujo, reunió fraternal alegría, entre los comensales.

Llegado el momento de los brindis se dió cuenta de una carta del concejal señor García Langlo, excusando su asistencia, por estar todavía muy recientes desgracias de familia. El secretario con gran habilidad, declaró que el acto no era político, y que la reforma de la inamovilidad dignificaba á los empleados.

Siguió el ex-Alcalde Sr. Pérez Ibáñez que dió las gracias á los empleados por la atención que le habían dispensado, aconsejándoles comportar bien para que no vieran que arrepentirse los que tomaron el acuerdo. Después el se-

ñor Pérez García, explicó su conducta en el seno de la comisión, manifestando que él hubiera deseado que se hubieran sometido los empleados para merecer la inamovilidad á pruebas de aptitud. El señor Jesús García, afirma el desinterés de los republicanos, que ante el principio de justicia que significa la inamovilidad, no habían dudado en sacrificar aspiraciones legítimas de algunos correligionarios. Desde que sois inmovibles dijo, sois mejores y hasta son mejores los concejales.

De Hacienda

Alcaldes conminados

El delegado de Hacienda de esta provincia ha conminado con fecha 29 del pasado y con el máximo de la multa que la Ley le autoriza, á los alcaldes de Pulpi, Gádor, Sorbas, Huércal Overa y Táhal, por no haber remitido hasta la fecha las actas de incautación á nombre del Estado de las fincas adjudicadas por débito de contribución, á pesar de los distintos recordatorios que se les han dirigido.

Otras conminaciones

El administrador de Hacienda participa á los alcaldes de los pueblos que á continuación se expresan, que los conmina con el máximo de la multa que la ley señala, si dentro del plazo de cinco días no remiten el certificado de acuerdo de adaptación de medios, prevenidos por el artículo 260 del reglamento de concursos.

Dichos Alcaldes son los siguientes: Able, Abucena, Adra, Albarche, Alcolea, Alcantar, Alcúzar, Almería, Antas, Baeza, Bayárcal, Bayarque, Bedar, Beires, Benitagla, Chirivel, Códbar, Cuevas, Felix, Fondón, Huércal Overa, Instinción, Leroya, Escúllar, Lubrín, Lucanena, María, Nacimiento, Obanes, Padules, Paríaloa, Pur-hena, Rágol, Santa Cruz, Somontín, Sorbas, Tabernas, Tahal, Turra, Turriñal, Ulella, Velefique, Vélez Blanco y Vera.

Vida municipal

Depositos de minerales

El Gobernador civil ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Eugenio Massey y otros, relativo al acuerdo adoptado por este Ayuntamiento, sobre el traslado de los depósitos de minerales existentes en la capital y sus alrededores.

Multas

El alcalde señor Moreno Gallego, ha multado en cinco pesetas á Carmen Carretero é Isabel Castillo, por haber arrojado excremento la primera y haber lavado la segunda en el cauce que conduce las aguas á las huertas.

Casa en ruina

El arquitecto municipal señor Cuartero, ha denunciado á la Alcaldía que la casa número 19, de la calle de Murcia, amenaza ruina inminente.

El alcalde señor Moreno Gallego, ha comunicado á los dueños de la mencionada finca que se proceda á la formación del oportuno expediente para su demolición.

Al Juzgado

Con motivo de haberse negado á abonar la multa de quince pesetas que le fué impuesta á don Gabriel Rubio, por haber limpiado el pozo negro de su vivienda á horas prohibidas por las ordenanzas municipales, el alcalde señor Moreno Gallego, ha pasado al Juzgado á dicho señor por marcada desobediencia, al objeto de que los tribunales le exijan la responsabilidad á que haya lugar.

Orden del Alcalde

El señor Moreno Gallego ha dado terminantes órdenes al inspector de municipales y á todos los agentes de su jurisdicción para que persigan y detengan á cuantos golfos cometan abusos con los turistas que nos visitan á su llegada á este puerto, de paso para otras naciones.

La expulsión de cerdos

El alcalde señor Moreno Gallego ha dado orden debidamente autorizada al inspector de la Guardia municipal para que se persone en algunas viviendas de las calles de Borja, Clarín, Chantre, Domingo; y Plaza de Santo Domingo, para hacerles saber á los interesados que poseen cerdos en las cochineras, que si en el plazo de cuarenta y ocho horas no los expulsan, pasará el tanto de culpa al Juzgado.

A los músicos

Los señores profesores de música que presentaron documentación para tomar parte en el concurso de la organización de la banda del Municipio, pueden pasar por las oficinas del Ayuntamiento para recoger la citada documentación, una vez surtidos los efectos para que los entregaron.

Arbitro municipal

El alcalde señor Moreno anuncia haberse terminado por la inspección de impuestos municipales la estadística correspondiente al arbitrio establecido sobre rejas salientes, para la recaudación, con arreglo á las tarifas consignadas en el presupuesto municipal del corriente año.

José Herrada Fernández

se ha dado de alta en primero del corriente, como agente de negocios. Gestiones operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina calle de la Carrera, en Nijar. Desechos convencionales; tiene representaciones de todas clases de seguros.

LA BOMBILLA Real, 30.

Casa frutera

de FRANCISCO ORTEGA GONGORA

22, Canning Street—Liverpool. Venta por cuenta propia y en comisión de toda clase de frutas frescas y secas en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania, especialmente en los de uva, para los que consigue los precios más elevados del mercado, remitiendo cheque de su importe al siguiente día de efectuada la venta.

Para informes en ésta, á Manuel Rodríguez Góngora Calle de Perea, número 2 y Castelar, 10

CATALOGO LIMPIO

De interés para los parraleros

Participo á los señores productores de uva de Almería, que la importante casa frutera «The James M. Fanning Co.», establecida en New York, además de las grandes economías en sus cuentas, la temporada actual, toma el riesgo y ofrece CATALOGO LIMPIO, por vapores directos, garantiendo ó no las Compañías Navieras, para todas las consignaciones que se les hagan por mi mediación, sin que éste altere en nada la baratura de dichas cuentas, que serán iguales á las de la campaña anterior y que están reconocidas como las más beneficiosas para los cosecheros.

Las cuentas de venta, catálogos y cheques, serán remitidos inmediatamente después de la subasta, y si algún señor remitente desea recibir antes el importe de su consignación, le será entregado en Almería al día siguiente de efectuada la venta en New York.

Se facilitan anticipos contra barriles de buen fruto, previo examen del mismo; vesija, pago de portes, etc.

Para más detalles informará el representante en Almería y su provincia JACOBO BLASCO CALLF DE PEDRO JOVER, 32

THE ROYAL ECHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía de Seguros marítimos y de incendios, domiciliada en LONDRES

CAPITAL SOCIAL: L. E. 4.000.000

Agente apoderado para Almería y su provincia: Juan Pérez García

SALVADOR DE YEBRA

Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros. Doy cuentas muy económicas y envío cheque al siguiente día de efectuadas las ventas.—69, Upper Huskisson Street, LIVERPOOL.

Pistola BAYARD

CALIBRE 7.65



Ptas. 60

VELOCIDAD INICIAL, 225 METROS

La pistola «Bayard» calibre 7.65, es la única pistola automática de este calibre, propia verdaderamente de bolsillo. Reune condiciones que la hacen superior á todas: construcción esmeradísima, desarme sencillo, todo á mano, tamaño reducido y calibre grande igual al de la Browning 7.65.

VENTA EXCLUSIVA Sebastián López y Sobrino GRANADA, 71. ALMERIA.—(CASA FUNDADA EN 1786.)

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1892 ANTONIO MARIN DURAN 28.—GRANADA.—28

Grande y variado surtido en catafalcos, ataúdes, coronas y cirios desde los más modestos, hasta los de mayor pompa y ostentación. Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.

LA ESPAÑOLA

COMPÑIA ANÓNIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por real orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de ptas.

Suscritas . . . 787.000 pesetas

Desembolsadas . 133.175

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias; como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—Madrid

Delegado de la provincia de Almería

DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD

ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

SEBASTIAN OROZCO

CONSIGNATARIO Agente en Barcelona: Juan B. Coll. Pasaje de la Pez, 8.

BARRILES DE ROBLE SUPERIORES

Serrines de corcho

M. Berjón

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 7 mañana á 1 tarde, y de 3 á 7 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Puñalera.

Viaje especial al Sur de América

El gran transatlántico á doble hélice, de la Compañía «Austro Americana»



ARGENTINA

saldrá del puerto de Almería el 11 de Octubre de 1910. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para

BUENOS AIRES

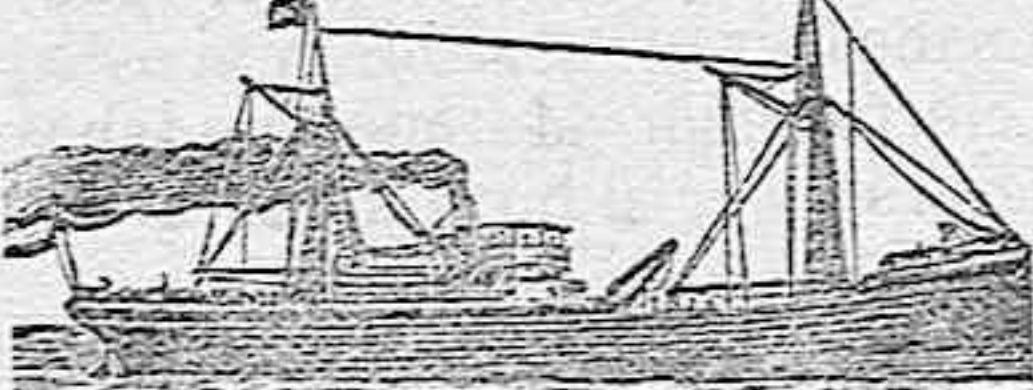
con escalas en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario:

M. Berjon.—Bulevard del Principe, 59.—ALMERIA.

Vapores correos franceses

de la Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur.



Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos, «FORMOSA» y «PAMPA»

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Octubre, de 1910 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestantes de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Vapores Correos franceses

de la Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur Servicio extraordinario con el magnífico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos



ITALIE

que saldrá del puerto de Almería el 9 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, con destino á SANTOS (BRASIL) y BUENOS AIRES, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Asistencia médica gratuita. Para los de tercera clase comida á la española.—AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con mucho tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifestantes de pasaje se cierran el día 1.º ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.